



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Allá por el siglo XIX, en la región de los lagos, nacía una aldea, un pueblo, hoy una ciudad: San Carlos de Bariloche, ubicada en "el viejo país de las manzanas" como lo denominaba el cacique Valentín Sayhueque.

Sobre la propuesta de ocupar tierras y practicar la ganadería al mundo, los primeros que aparecen por la zona son arrieros, vaqueros, cowboys y tejanos. De esta manera es como en 1899, Jarred Augustus Jones se establece junto al lago Nahuel Huapi, convirtiéndose en el primer hacendado, bajo la Ley de Hogar. La misma permitía pedir al gobierno una superficie de tierras para el emplazamiento de un establecimiento ganadero con grandes extensiones de tierra.

Dentro de ese contexto, la zona se presentaba atractiva para ser ocupada, mientras que en Chile se desarrollaban las colonias alemanas, lo que despertaba grandes perspectivas de crecimiento en esta región. Así es como un comerciante chileno de familia alemana, llamado Carlos Wiederhold, que llegó a la Argentina a comprar lanas para transportarlas a Chile, se asentó junto al lago Nahuel Huapi. Años después instaló el almacén "La Alemana" que más tarde pasaría a llamarse "San Carlos", en lo que hoy es la primera cuadra de la calle Mitre, casi esquina Quaglia.

En ese entonces, se cruzaba hasta el vecino país por el paso Pérez Rosales, es decir, a través del Puerto Blest, del lago Nahuel Huapi, Lago Frías, pasando por el lago de Todos los Santos y el Llanquihue, para concluir en Puerto Varas, donde ya estaba el tendido de las vías del ferrocarril. Wiederhold ubicó algunos botes en cada uno de los lagos y cualquiera que necesitara pasar pagaba peaje y luego sumó al transporte a los carros. Con eso creó una empresa de transportes.

Por aquellos tiempos, ya se especulaba que en torno al lago Nahuel Huapi se formaría un pueblo, fue por eso que grupos de personas de diferentes lugares comenzaron a emigrar hacia esta región. El gobierno, para generar este centro poblado, considerando la calidad de suelos, creó una colonia agrícola-ganadera. La misma nace el 9 de abril de 1902 dentro de un decreto en donde suministraban 625 hectáreas con costa de lago a quien las pidiera, cumpliendo una serie de requisitos a largo plazo.

Casi un mes después, el 3 de mayo de 1902, también por decreto nacional, se reservan espacios para



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

crear nuevos pueblos<sup>1</sup>: uno en brazo Rincón, otro en Puerto Moreno, otro en Villa la Angostura y el más importante en el paraje San Carlos, debido a que esos puntos ya tenían un cierto desarrollo. Así fue como se determinó aquel día la fecha de fundación de la aldea llamada entonces, "San Carlos" en honor al almacén de Wiederhold.<sup>2</sup>

Julio Roca no fue de ninguna manera el fundador de Bariloche, sino el que firmó como correspondía al titular del Poder Ejecutivo Nacional el respectivo decreto de fundación, como lo hizo con la mayoría de los pueblos de los entonces territorios nacionales.

Con respecto al nombre de la importante localidad lacustre, el "Gran Libro de la Patagonia" narra que "Carlos Wiederhold es el primero que establece un comercio en la zona. Transportaba carga y pasajeros al sur de Chile en una travesía de siete días, cuando el trayecto hasta Viedma o Rawson demandaba entre cuarenta y sesenta días de viaje en carreta. Posteriormente llamó a su negocio San Carlos, nombre al que luego agregó "de Bariloche", recordando el paso de los Vuriloches o Buriloches.

A fin de siglo, el negocio de Wiederhold pasó a manos de la casa de Fritz y Achellis, y en 1904, a la sociedad comercial y ganadera Chile-Argentina, con sede en Puerto Montt, que al disolverse en 1917 la vendió a su vez a Primo Capraro y Ricardo Roth.<sup>3</sup>

Se toma, entonces, a Don Carlos como primer poblador, quien se estableció en el año 1895 con su, ya mencionado, almacén de ramos generales llamado primero "La Alemana" y luego "San Carlos".

Fue quizás el espíritu pionero que animó a quienes desde el comienzo hicieron de esta región y principalmente de San Carlos de Bariloche casi un mito, cuando la arquitectura de pequeña escala armonizaba con la belleza de su entorno. Fueron obras muy humildes pero pintorescas, las que recreaban el incipiente pueblo de cordillera, construidas básicamente con madera, el material natural por excelencia, que abundaba en los bosques de toda la región.

---

<sup>1</sup> Según el expediente N° 3.521-T003 de la Dirección General de Tierras, el entonces presidente de la Nación, general Julio Argentino Roca decreta en su Artículo 1°: "Resérvense para fundación de pueblos, cuatrocientas hectáreas en cada uno de los puntos siguientes: en el territorio del Río Negro, en el paraje conocido con el nombre de Puerto Moreno en los lotes N° 111 y 95; en el denominado "San Carlos" en los lotes N° 114 y 115; en el territorio del Neuquén: el istmo situado entre los lotes N° 1, 2, 3 y 4; resérvense, igualmente, para las necesidades futuras de la colonización agrícola, cinco mil hectáreas dentro de los lotes N° 89, 90, 91, 92, 93, 95, 111, 112, 113, 114 y 115".

<sup>2</sup> Diario El Ciudadano, 14 de abril de 2005. S.C. de Bariloche

<sup>3</sup> Jorge Castañeda. Breve escolio sobre el general Roca y Bariloche. Opinión, Diario Río Negro. 19 de julio de 2003.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Las construcciones raramente pasaban los tres pisos, con techos muy inclinados de tejuelas de alerce y sus correspondientes lucarnas, torres o balcones, generando un pueblo de atractiva belleza.

El bagaje cultural de los nuevos pobladores inmigrantes, se combinó con la mano de obra de los carpinteros, principalmente chilenos, que ya poseían amplios conocimientos sobre el arte de construir en madera, influenciados básicamente por las misiones jesuíticas alemanas instaladas en Chile, tiempo atrás.

Esta mezcla de influencias, sumada al entorno del lago Nahuel Huapi, generó una forma muy particular de arquitectura, que fue desarrollándose paulatinamente, en forma de viviendas, hoteles, proveedurías, establecimientos madereros y muchas dependencias cívicas, al mismo tiempo que ya se perfilaba el destino de la ciudad centrado en la actividad turística.

Actualmente la vivienda de don Carlos Wiederhold se halla ubicada en el predio del Jardín Botánico, ya que fue trasladada, por resolución municipal 213-I-82, para comenzar el proyecto denominado "Pueblito San Carlos" al cual también irían viviendas de valor patrimonial en peligro de ser demolidas.

Dicha construcción bien merece sea restaurada, dándole un destino práctico. El patrimonio arquitectónico y urbano son, en definitiva, las expresiones de nuestro compromiso social.

Por ello.

**AUTOR:** Carlos Alfredo Valeri

**FIRMANTES:** María Marta Arriaga, Francisco Orlando Castro, Luis Di Giácomo, Fabián Gustavo Gatti, Beatriz Manso



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
SANCIONA CON FUERZA DE  
L E Y**

**Artículo 1°.-** Declárase monumento histórico provincial al edificio denominado "Casa Wiederhold", localizado en el lote cuya nomenclatura catastral es: 19-2D-038-01-C, de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.